

Fecha: 01-07-2025
 Medio: Diario Concepción
 Supl.: Diario Concepción
 Tipo: Noticia general
 Título: Reiteran llamado a vacunarse ante circulación de enfermedades virales

Pág.: 9
 Cm2: 566,2
 VPE: \$ 680.602

Tiraje: 8.100
 Lectoría: 24.300
 Favorabilidad: ☐ No Definida

ANTE DESCENSO DE LAS TEMPERATURAS Y NUEVO
 INCREMENTO DEL VIRUS RESPIRATORIO SINICIAL

Reiteran llamado a vacunarse ante circulación de enfermedades virales

Las consultas de urgencia como las hospitalizaciones asociadas a patologías respiratorias acumuladas durante el año son inferiores en un 13,5% y 16% respecto a igual fecha del año 2024.

FOTO: SEREMI DE SALUD



Diario Concepción
 contacto@diarioconcepcion.cl

El último reporte de situación viral de la Secretaría Regional Ministerial de Salud del Biobío, correspondiente a la semana epidemiológica 25 (al 21 de junio), advierte que, si bien la Influenza A sigue siendo el segundo virus de mayor circulación acumulada tras el Rinovirus, es el Virus Respiratorio Sincicial (VRS) el que ha experimentado un incremento de casos durante junio, evidenciando un aumento del 36,2% durante la última semana.

Según lo señalado por la Seremi de Salud, lo anterior aún no ha impactado directamente en un agravamiento de la condición de salud de los menores, que se traduzca en una mayor demanda de camas críticas. Tanto las consultas de urgencia como las hospitalizaciones asociadas a patologías respiratorias acumuladas durante el año son inferiores en un 13,5% y 16% respecto a igual fecha del año 2024; así como también menores a las registradas la semana pasada.

"Considerando la actual situación epi-

demiológica y el descenso de las temperaturas como Autoridad Sanitaria estamos poniendo el énfasis en 4 puntos, correspondientes a: inoculación contra el virus respiratorio sincicial en lactantes; poner al día la vacunación contra la influenza, especialmente en adultos mayores, que se sitúan bajo el promedio regional; reconocer signos y síntomas de las enfermedades respiratorias, y hacer un buen uso de la red asistencial, asistiendo a la atención primaria ante síntomas generales y a los servicios de urgencia en el caso de síntomas de gravedad", declaró el seremi de Salud del Biobío, Dr. Eduardo Barra Jofré.

Los síntomas de gravedad en el caso de niños y niñas menores de 5 años corresponden a respiración rápida, hundimiento de costillas al respirar, silbidos en el pecho, apertura de orificios de la nariz al inhalar y color azulado de los labios.

En el caso de las gestantes, los signos de gravedad dicen relación con tener temperatura axilar de 38° o más, sensación de ahogo y dificultad para respirar; mientras que en personas de 65 años y más, dicen

relación con sensación de ahogo, respiración rápida, desorientación, temperatura axilar de 38° o más y falta de retención de orina y/o deposiciones.

"Como hemos señalado en otras oportunidades, el buen uso de la red asistencial optimiza los tiempos de espera, desconcentra la atención en salud y genera una menor demanda de camas críticas", agregó el Seremi.

Finalmente es importante que la población recuerde las principales medidas de prevención de enfermedades respiratorias, donde destacan: no exponer a niñas y niños a la visita de personas enfermas, lavado constante de manos, evitar lugares muy concurridos, reducir al máximo el frío y la humedad dentro del domicilio, controlar los cambios bruscos de temperatura, evitar contaminación intradomiciliaria, no fumando ni encendiendo o apagando estufas o braseros al interior del hogar; además de hacer uso de mascarilla en caso de presentar síntomas respiratorios.

OPINIONES
 Twitter @DiarioConce
 contacto@diarioconcepcion.cl

